

Declaración de Yucatán, 2023 sobre la integración de la sociedad civil, empresas, gobierno y académicos en torno a las acciones a seguir ante el cambio climático global

DOCUMENTOS DE TRABAJO SOBRE LAS ACCIONES PARTICULARES QUE DEBERÁN LLEVARSE A CABO Y QUE FUERON ELABORADOS EL DIA 25 DE OCTUBRE 2023 POR TODOS LOS ASISTENTES

Panel I: Datos, modelos y estrategias a seguir para el monitoreo, generación y difusión de la información respecto al Cambio Climático en Yucatán

1. Crear un organismo interdisciplinario encargado de impulsar el monitoreo, difusión y divulgación de la información, así como evaluar el alcance de las políticas públicas. CORTO PLAZO
2. Crear un sistema de información ambiental de la península con datos validados y accesibles a los diferentes actores y que tenga datos de los diferentes actores y que sirva de fuente de información para el reporte nacional sobre estados y perspectivas del cambio climático en México (Capítulo Yucatán). CORTO PLAZO
3. Fortalecimiento, ampliación o creación de redes temáticas de monitoreo ambiental (agua, aire, suelo). LARGO PLAZO
4. Implementar estrategias de comunicación (divulgar y difundir) con bases científicas generando un cambio de cultura ambiental que conlleve el empoderar e involucrar a la sociedad. CORTO PLAZO.
5. Escuchar e involucrarse con las comunidades para impulsar la diversificación de sus actividades productivas para el cuidado del patrimonio natural. MEDIANO PLAZO

Panel 2: Acciones de mitigación de los impactos, consecuencias y conservación de los recursos naturales
Propuesta de acciones

Mesa A

1. Captación de agua lluvia: retomar y tecnificar las tecnologías tradicionales de captación. Fortalecer las contralorías del agua:
2. Urbanización: concentración de la población en Mérida. Control del efecto de isla de calor. Adaptación de la arquitectura y diseño a las condiciones de sol. Reducción y manejo de residuos: separación, compostaje.
3. Exigir al gobierno local - estatal y al sector empresarial rendición de cuentas sobre los programas, acciones de compensación ambiental, creación de un observatorio y contraloría ambiental (biodiversidad, cambio climático, desarrollo urbano, planes de manejo de la reservas y áreas naturales protegidas, ordenamiento territorial: Manejar un enfoque de conectividad para el manejo territorial para mejorar los esfuerzos de conservación y restauración. Hacer de dominio público la información.
4. Impulsar la economía circular y promover el consumo de productos locales: mercados slow food.
5. Hacer campañas de educación ambiental con academia, OSC, grupos comunitarios y locales: dirigidas a todos los niveles sociales, con una fuerte educación jurídico.
6. Transferir tecnologías desde el sector académico y empresarial a diversos sectores de la comunidad.
7. Generar programas de incentivos económicos y certificaciones ambientales para mantener actividades productivas tradicionales, con vinculación entre los sectores empresariales, académicos, gobierno y las comunidades.

Mesa B:

Cero: eje transversal que agremie a los distintos actores y sectores en un interés común.

1. Falta de voluntad política
2. Sensibilización ciudadana, transferencia de la información: propuesta de mecanismos para llevar información a la sociedad, ej: ciudades del mundo. Empoderamiento.
3. Reconocimiento de la acción climática como derecho humano.
4. Propuestas de mitigación y adaptación al cambio climático en el marco de soluciones basadas en naturaleza (vinculado con aspectos del desarrollo, ej: innovación social, C y T)
5. Reconocimiento del modelo socioambiental (naturaleza, sociedad, economía)
6. Financiamiento.

Mesa C:

1. Cambio de paradigma: vivir en la naturaleza
 - a. Educación: a través de programas articulados por las SIIES para que abarque diferentes niveles de educación
 - b. Campañas de concientización
 - c. Estímulos fiscales (ejemplo descuentos en el predial para quien instale paneles solares)
2. Gestión del agua a través de:
 - a. Programas para el tratamiento
 - b. Retomar la iniciativa de ley de agua en el estado
3. Gestión de residuos solidos
 - a. Mecanismos de recolección, separación, aprovechamiento y disposición final
 - b. Análisis de rellenos sanitarios
4. Creación de una plataforma de vinculación para afrontar el cambio climático con un enfoque transdisciplinario y transcultural que incluya la visión de los pueblos originarios.
 - a. Vinculación empresarial con asociaciones civiles para donación de fondos.

- b. Vinculación de academia con educación en programas de ciencia ciudadana.
- 5. Identificar mejores prácticas municipales para enfrentar el cambio climático
 - a. Revisión de planes de manejo y programas de monitoreo para la conservación de la biodiversidad
 - b. Revisión y actualización de planes de ordenamiento con el enfoque transdisciplinario y transcultural.
- 6. Generar una iniciativa de ley para el turismo sostenible a través de gobernanza y desarrollo comunitario

Panel 3: Acciones de gobernanza y gobernabilidad referente a las acciones de mitigación, evaluación de la vulnerabilidad y la adaptación de los socios ecosistemas del Estado de Yucatán

A. Justicia Climática

1. Fortalecimiento del marco normativo, bajo presupuesto. Falta de monitoreo del cumplimiento de la normativa. Inversión sin marco regulatorio resulta en crecimiento desordenado y recursos afectados
2. Falta de interacción entre instituciones para revalorización de los recursos locales
3. Seguimiento a las propuestas legales en niveles inferiores de gobierno
4. Coincidir esfuerzos para incidir en niveles inferiores de gobierno,
5. Fortalecer instituciones de educación para incluir justicia climática y de equidad
6. Plan de desarrollo que incluya la gobernanza, justicia climática, equidad de género
7. Revisar las normas o leyes relacionadas a la mitigación de los efectos del cambio climático
8. Darle seguimiento a las normas

B. Red de acción por la gobernanza, equidad y cambio climático

1. Establecer a corto plazo una red de colaboración y conocimiento multidisciplinaria y transdisciplinaria (incluyendo sector gobierno, academia, sociedad civil y empresas privadas) utilizando un cronograma de trabajo para revisar el marco normativo existente, generar propuestas de investigación y actividades de difusión de información a la ciudadanía sobre temas de gobernanza, equidad y cambio climático.
2. Fortalecer las capacidades y formación en temas de gobernanza, equidad y cambio climático a: (i) los profesores y a los alumnos de las escuelas de todos los niveles abarcando todo de la Península de Yucatán, incluyendo las redes ya existentes de organizaciones académicas, tales como la REDUS; (ii) empresas privadas y (iii) cabeceras municipales con la obligación de transmitir esta información a su equipo de trabajo y la población bajo su jurisdicción.
3. Establecer a corto plazo un Observatorio Ciudadano que vigile el ordenamiento ecológico territorial de la Península de Yucatán y el cumplimiento de la normativa pertinente.
4. Integrar a las políticas públicas los conceptos de Una Salud, Economía Circular y Equidad que contribuyan a la promoción de los valores de respeto a toda forma de vida y de responsabilidad con la producción y consumo sostenible (corto plazo)
5. Fortalecer programas y planes de capacitación, comunicación y sensibilización de actores clave (academia, sector gobierno, sociedad civil y empresas privadas) en temas de gobernanza, equidad e inclusión para proponer, contribuir e implementar soluciones basadas en comunidades y en ecosistemas para hacer frente al cambio climático (corto plazo)
6. Generar capacidades en los gobiernos municipales para la creación e implementación de instrumentos regulatorios de competencia local para reducir la vulnerabilidad socio-ambiental ante el cambio climático y mitigar el impacto de los asentamientos humanos y las actividades productivas en la calidad ambiental (corto plazo)
7. Formar redes de colaboración y conocimiento multi y transdisciplinario (incluyendo sector gobierno, academia, sociedad civil y empresas privadas) con

el fin de revisar y actualizar el marco normativo existente, generar propuestas de investigación, divulgación de información y educación ciudadana sobre temas de gobernanza, equidad y cambio climático; así como fungir como un mecanismo efectivo de consulta entre sus actores (corto plazo)

8. Establecer un Observatorio Ciudadano que vigile la aplicación y el cumplimiento del marco regulatorio e instrumentos de planeación vigentes en temas de cambio climático (corto plazo)
9. Implementación a corto plazo (0-3 años) con perspectiva al mediano (3-6 años) y largo plazo (>6 años)